

# El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1893

NUM 267.

### SUSCRIPCIONES.

Gerona al año. . . . . 1'50 pta.  
Por el extranjero, trimestre. . . . . 5"  
Ultramar y extranjero, trimestre. . . . . 15 "

### PAGO ADELANTADO.

### REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto. . . . . 5  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquetes de 25 números . . . . . 75

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de

# JOSE PINET ESCARPENTE

Participa a los padres de familia que en el actual reemplazo deban sufrir sus hijos el sorteo, que esta agencia hace las siguientes proposiciones admitiendo asegurados hasta el día 31 de Noviembre en la inteligencia que para garantizar el cumplimiento de los seguros, al efecto ha constituido en una casa bancaria la suma de 5.000 pesetas.

- 1.º El asegurado depositará en la merita casa bancaria la suma de 275 pesetas.
- 2.º Verificado el sorteo si al asegurado le correspondiere por su número la escedencia de cupo quedan las 275 pesetas a disposición del señor Pinet.
- 3.º Si le tocase servir en los ejércitos de la Península se devolverán al asegurado 150 pesetas.
- 4.º Si por su número hubiera de servir en los ejércitos de Ultramar con el importe del depósito verificado es de obligación del señor Pinet la sustitución.
- 5.º Además por precios convencionales se juega la suerte del servicio en la Península y se sustituye por Ultramar.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA Y GALERA 2.º

Horas de despacho de 11 a 1.

## CUAN SURTIDO DE ESTERAS DE TODAS CLASES

Dobles telas pita a 14 reales cana.  
Batabias a 12 "  
Batabias ta y cordelillo a 10 reales cana.  
Cordeito y pita lisa a 8 reales cana.  
En los precios mencionados va incluido el trabajo para colocar las esteras.  
Se colocan esteras viejas a precios convencionales.  
Si los señores de EL CORREO DE GERONA quieren surtir de alguno de los géneros arriba expuestos, pueden dirigirse a don José Lloret, antigua Posada de la Real. Plaza de la Cort-Real.  
Gerona

## Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina a la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

## PELUQUERIA DE LA Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.  
Este asombroso y sorprendente espectáculo se halla en venta en la ciudad a Peluquería de la Real Casa.  
Rambla de la Libertad-24 Gerona.  
Al por mayor y menor, grandes rebajas.  
También está en venta en dicho establecimiento la TINTURA AMERICANA INSTANTANEA.

## FERRETERIA DE

José Puig, Rambla de Álvarez y calle de Abeuradors.  
—GERONA—

## CORSETERIA

DOLORES VERA  
Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



BUEN GUSTO

CORSE HIGIENICO Confeccionada expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.  
Confección de Corsés a medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

## JOJOI CALZADO

Gran fabrica de galoches franceses al por mayor y menor.  
Bueno bonito barato bueno bonito  
Calle de Santa Eugenia—38  
Monsieur Missé  
Gerona

## Relojeria

DE  
JOSÉ MONER  
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS DE TODAS CLASES DE RELOJES SE GARANTIZAN LOS RELOJES COMPOSTURAS DE ESTA CASA Ciudadanos 18—Subida San Martin Gerona

## CONSTANTINO CANDELA

En este antiguo y acreditado establecimiento, tan conocido del ilustrado público gerundense, se expenden los tan renombrados turrones de GYONA, legítimo de ALICANTE, los llamados de NIEVE y YEMA, verdaderas peladillas de ALCOY y un estenso y variado surtido de exquisitos dulces.  
Se expende al por mayor y menor en Gerona, calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana».  
¡OJO! NO CONFUNDIRSE.

## Sección Religiosa

SANTO DE HOY  
San Clemente  
CUARENTA HORAS  
En la iglesia del Seminario Tridentino

## Lo de Melilla

Durante la noche última se brindó un penado a ir a algunos de los fuertes, cuyas cercanías ofrecen más peligro, a llevar a la guarnición los encargos que se le hicieran.  
Aceptada la oferta, salió el penado de la plaza montando un borriquillo y conduciendo varios encargos para Cabrerizas Altas y Rostrogordo. Algunos penados, desplegados en guerrilla volante, se hallaban apostados convenientemente para proteger en caso de necesidad la marcha del expedicionario.  
El penado llegó sin novedad a los fuertes y dejó cumplidos sus encargos; pero al regreso, quizás por no conocer bien el terreno, por cortadía de vista o por que la oscuridad de la noche le impidiera darse cuenta del terreno que pisaba, se desvió del camino que debía seguir y se

aproximó demasiado a las trincheras ocupadas por los moros.  
Los riffeños apostados en aquellas trincheras, apenas notaron que se aproximaba alguien, hicieron una descarga, y el penado recibió tres balazos en el costado derecho.  
Hay indicios de que el penado se defendió con bravura y de que, a juzgar por la índole de las heridas, tardaría algunos minutos en morir. Los moros cogieron al penado muerto, su fusil con los cartuchos y la chaqueta, y le dejaron desnudo de medio cuerpo arriba, no pudiendo llevarse también los pantalones de su víctima por la precipitación con que tuvieron que hacer el deajo.  
Como durante esta escena hacía un tiempo tormentoso, el viento huracanado impidió oír los disparos que mataron al expedicionario, y los penados que le aguardaban, calculando que su compañero había caído en poder de los moros o se había quedado a pasar la noche en uno de los fuertes, no oyendo ningún disparo de alarma, regresaron a la plaza.  
Apenas amaneció el día siguiente, el capitán Ariza y el teniente Calatrava salieron de la plaza con 40 penados, en busca del desaparecido, y después de un ojeo

detenido encontraron el cadáver, cerca de la Calera y fuera del camino que se acostumbra seguir para regresar desde el fuerte más inmediato a la plaza.  
Cuando los moros divisaron la guerrilla del capitán Ariza, hicieron fuego sobre ella, pero sin embargo, los guerrilleros pudieron recoger el cadáver, el cual tenía con una mano fuertemente cogido un cartucho. No lejos del cadáver vieron los guerrilleros un ancho reguero de sangre, que indica que el penado antes de morir hizo alguna baja en los moros que le atacaron.  
Conducido el cadáver a la plaza, fué enterrado en el cementerio nuevo.  
Acaba de llegar el Bajá del campo acompañado de dos áskaris, solicitando una conferencia con el comandante general de la plaza. La conferencia se ha celebrado entre el general Macias y el Bajá a la entrada del Mantelete, en una casa de madera de la aduana marroquí.  
Durante la conferencia hallábase formado frente a la casa en que se ha celebrado, un escuadrón de dragones de Santiago.  
A la conferencia han asistido el coronel de Estado Mayor señor Navarro, los intérpretes señores Martín y Rey, y

ha durado próximamente una hora.  
Según datos que tengo por auténticos el Bajá ha dicho al general Macias que España inspira grandes simpatías al Sultán y que éste no ha de oponerse a la construcción del fuerte Sidi-Aguariach.  
El Bajá terminó pidiendo al general Macias un plazo de paz para aguardar la visita del hermano del Emperador.  
El general Macias contestó al Bajá diciendo que España, con permiso y sin permiso del Sultán, está resuelta a hacer el fuerte, y que para garantizar la construcción tomará los puntos estratégicos que crea oportunos, sin perjuicio de que el Gobierno resolviera después con sus facultades superiores, lo que quisiera.  
Añadió el general Macias que se negaba a conceder plazo ni tregua alguna y que si el príncipe hermano del Sultán venía a la plaza, lo recibiría como amigo de España.  
El Bajá dijo antes de marcharse que procuraría que el hermano del Sultán viniera a visitar al general el próximo miércoles.  
A pesar de estas declaraciones se desconfía aquí mucho de estas buenas palabras de los moros, y esta desconfianza está justificada con el hecho de haber hoy

mismo los riffeños disparado sus fusiles sobre un convoy nuestro.  
Asegúranme que un parlamentario del campo moro ha anunciado al hermano del Sultán a tres cuartos de hora de Rostrogordo con 400 soldados, pero no me ha sido posible comprobar la exactitud de esta noticia.  
Un redactor de «La Correspondencia de España» ha tenido una conversación con el señor Sagasta.  
Hablando de la guerra, dijo el presidente del Consejo que consideraba estable e útil la continuación de la guerra, ya que al fin de la guerra ganariamos algún territorio.  
Es imposible que se den condiciones al Gurugú, porque los moros se retirarán y reaparecerán después.  
Considera que los moros están ya suficientemente castigados, porque han tenido más de 30.000 muertos, 1000 heridos, probando esto con los riffeños: «Tiran con balas envenenadas por que así están regados de hierba, y han perecido de las mismas, hombres y mujeres.»  
Ha justificado la lentitud de las opo-

racion a causa de la dificultad de los provisionamientos.

Apesar de los gastos enormísimos que van hechos y de los que se han de hacer todavía, el gobierno ha manifestado al general Macias que cuanto antes se haga el avance contra los moros, mayor será su satisfacción.

LA CARTA DEL SOLDADO

Hospital de Málaga 13 de Noviembre de 1893

Aquí me tienes, Pepa, en una cama muy blanda y muy limpia, asistido por un médico de mala cara y buenas acciones y por una Hermana de la Caridad, que con sus tocas blancas y su ir y venir cuidadoso en rededor mío, me recuerda las palomas que revoloteaban sobre las tapias de tu huerto mientras hablábamos nosotros sentados sobre un montón de tierra, con las manos reunidas y las cabezas casi juntas... ¡Si vieras cuánto me acuerdo, Pepa, y cuántas ganas tengo de volver a la aldea y de mirar otra vez sus campos y sus casas, y su campanario y tus ojos azules!... En fin, paciencia, como dice la hermana; aguántate, como gruñe el médico. Menos mal que la bala no ha cogido hueso y no habrá que cortarme la pierna; díselo a mi madre para que no se pase el día llorando.

La verdad es que esto de la guerra visto de cerca, mete miedo, y al más valiente le pone el corazón como una aveña. Los soldados viejos, que han estado en otras, dicen que todo es hasta acostumbrarse. Puede ser, pero yo no me he acostumbrado aún, y a los que como yo llevan seis meses en filas les ocurre lo mismo.

Cuando nos dijeron en el cuartel que los moros habían insultado nuestra bandera; que íbamos a vengarla; que la patria confiaba en nosotros, y por ese estilo una porción de frases que nos indignó el coronel, el que más y el que menos sentíase capaz de acabar con todos los moros de morería; luego, en la estación, cuando nos despidió tanta gente y los hombres exclamaron ¡Viva el ejército! y las mujeres nos saludaban con sus pañuelos y arrancó la máquina, me pareció a mí, y debió parecerles a todos, que podríamos comerlos al enemigo en un abrir y cerrar de boca. Después... no es que no hayamos cumplido... pero, vamos, que la cosa cambia... y se pasa un rato y hay un momento!... Créeme, Pepa, esto de la guerra es muy malo.

Al recordar el día de la acción se me abren las carnes. Empezó el tiroteo por la mañana; los moros eran muchos y fué preciso ir en ayuda de los compañeros. Se formó el regimiento y echamos a andar con el fusil al hombro; los jefes delante y los oficiales al lado. Así avanzamos como quinientos pasos; despégó el primer batallón con las armas dispuestas y salimos de frente. Aun no se divisaba a los moros; estaban más lejos, en las trincheras. De pronto los vimos. Eran muchos, muchos, y daban unas voces!... ¡Preparen!—dijo mi capitán, y empezó el fuego.

¡Qué fuego, chical! Las balas caían sobre nosotros como granizo, y pasaban cerca de mis oídos diciendo ¡chits! ¡chits!... Era ¡chits! terrible, no como el tuyo, cuando me llamabas por la noche desde la reja de tu cuarto; aquel me hacía sonreír de gusto, y éste me ponía los pelos de punta.

Fué preciso desplegar el segundo batallón; ¡que si quieres!; los malditos moros no se asustaron. Los hombres caían a mi alrededor como pájaros; unos sin de-

cir nada, redondos; otros prorrumpiendo en ayes y blasfemias. El regimiento dió un paso atrás.—¡Animo, muchachos!—esclamaron los jefes; pero los moros, escondidos en las trincheras, nos fusilaban a placer. No se lo que les pasaría a los demás; de mí sé decirte que sentí un frío muy grande por todo el cuerpo y unas ganas de apretar a correr más grandes aún; hubiera dado tres dedos de la mano derecha por estar en mi casa, lejos de aquella granizada de balas. No me atrevía a levantar la cabeza; el fusil me pesaba tres arrobas y las piernas me temblaban como si las tuviese hechas de azogue. Créelo; entonces solo experimentaba un desco: el de volver la espalda y y huir. A los otros debía pasarles lo mismo, porque el movimiento de retroceso se acentuó mucho... En aquel instante llegó a mis oídos la voz áspera y energética del coronel, que gritaba:—¡Hijos míos, vamos a morir por la patria!... ¡A la bayoneta!

Levanté la cabeza y vi allá, delante de todos, al coronel sobre un caballo negro, con su bigote gris erizado y la espada en la mano; a mi lado estaba un teniente con los ojos echando chispas, muy pálido, pero muy resuelto. ¡Adelante!—gritó también.—¡A la bayoneta!... Hubo algo así como un vaivén de hombres; luego todos gritamos ¡Viva España! y el regimiento entero avanzó. Yo cerré los ojos para no ver al enemigo que estaba enfrente y así marchamos de prisa, muy de prisa, sin disparar un tiro, entre el sonido metálico de las correas y el huracán de plomo que nos envolvía y nos diezmaba... Un choque terrible me advirtió que habíamos llegado. Al abrir los ojos vi a un morazo que me amenazaba con su guma. Eché mi fusil hacia atrás, lo empujé con los dos brazos hacia adelante, lo hundí en una masa de carne; un chorro tibio y pegajoso salpicó mis manos y el moro rodó como un taco a mis pies. Aquella sangre me volvió loco; se me había pasado el miedo; solo quería una cosa, matar y matar; y me revolví de un lado a otro, dando a derecha y a izquierda, empujando atrás y adelante mi fusil, que chorreaba sangre... desde la punta de la bayoneta hasta el percutor. De pronto sentí como una pedrada en el muslo; quise avanzar y caí de espaldas...

Cuando volví en mí estaba en la plaza acostado sobre una camilla. Mi coronel me miraba con los ojos entrecerrados, y me abrazó diciéndome: ¡Bravo, muchacho, eres un héroe! Bueno; lo seré; no me he enterado bien de lo que es eso. Si fuera por mí, me volvería a la aldea contigo; pero parece que es preciso vengarme, mi sangre es de la patria, la patria es como la madre; al que la abofetea hay que matarlo.

Ahí tienes lo que me pasó; según el coronel, soy un héroe. En cuanto esté sano volveré allí y pelearé con los moros; ¡pues no faltaba más! Pero, créeme, Pepa, esto de la guerra es muy malo.—Juan. —Por la copia, Fuaquin Dicenta.

CRONICA.

El suelto de El Independiente defendiendo al señor Ciurana de las justísimas censuras que le dirigimos en nuestra edición del martes, no ha resultado: porque aparte la falsedad de algunos datos que se exponen como verdaderos, y que, ni aun siéndolos, favorecen en poco ni en mucho la situación que en el concepto público se ha conquistado nuestro buen Alcalde con sus desgraciadas escaramuzas electorales, se hecha de ver en la inesper-

ta mano que ha dado forma a aquellas líneas, el deseo, fracasado, de llevar al ánimo de sus lectores el convencimiento de algo que el propio autor del suelto no siente.

Nosotros, que no pertenecemos a de terminado partido político, y que hemos probado en todas ocasiones, la rectitud de nuestras miras y la pureza de nuestras intenciones, no podemos ser sospechosos de parcialidad en los juicios que nos merecen las personas cuyos actos públicos discutimos. No rezan pues con nosotros aquello de los personalismos y de los chismes de vecindad: que lensen los primeros para los políticos de campanario—de los cuales no anda escasa Gerona—que no ven más allá de sus narices, y que se creen con la mejor buena fé, que solo puede arreglar la cosa pública, fulano y nadie mas que fulano; y los segundos para los desocupados tontos o mal intencionados.

Demasiado sabe el señor Ciurana que no fuimos injustos al censurarle tan severamente como lo hicimos, y bien saben todos los que estaban en la reunión a la que hace referencia el colega, que el señor Ciurana nada prometió; que pareció disgustarle la candidatura acordada, y que salió inoportunamente del salón donde estaban reunidos los invitados por el señor Gobernador, dejando a su amigo señor Perez, con quien parece le unían vínculos de íntima inteligencia electoral, indeciso y brumoso; y a los demás en el trabajo de descifrar el enigma de su inesperada salida. La escena que hemos referido lejos de perjudicar la formalidad del señor Ciurana por lo que a su actitud electoral se refiere, le favorece, por cuanto quien nada promete a nada se obliga; y libre dicho señor de hacer de su capa un sayo,—como particular, porque como Alcalde venía obligado a estarse quieto en su despacho, y de moverse, a proteger a los candidatos de la situación—optó por apoyar a los carlistas, siguiendo en ello, quien sabe si a inclinaciones de familia.

Sea de ello lo que fuere, conste que quedan en pié todos los conceptos que insertamos en nuestro número del martes y en verdad nos ha sorprendido que «El Independiente» que conoce, como nosotros, este asunto a fondo, dé cabida en sus columnas a sueltos de la índole del que nos ocupa, pues sobre sentarle mal la defensa de personajes que han conspirado contra los intereses del partido que representa en la prensa, no debe prohibir esos esperpentos gramaticales, cuyo origen, pensando piadosamente, atribuimos a persona extraña a su Redacción.

El colega indicado para realizar la árdua tarea de defender al señor Ciurana de nuestros cargos, presentándole como conspícuo político y excelente administrador, es «El Baluarte», que le debe parte del triunfo obtenido por sus correligionarios, y que en consecuencia, bien puede hacer el pequeño sacrificio de poner la cabeza en prensa, para demostrar que lo blanco es negro, en aras del agradecimiento hacia quien ha contribuido a aumentar en Gerona por modo tan milagroso, las huestes carlistas.

Y terminamos aconsejando al señor Ciurana que suplique a los amigos que intentan defenderlo, que guarden sus filantrópicos propósitos para mejor ocasión, porque en la actual, créanos el señor Ciurana, peor es menallo.

En Cehegín (Murcia) ha fallecido un soldado de la reserva, víctima a lo que parece del profundo sentimiento que le ha producido el tener que marchar al servicio dejándose a su esposa sola y enferma de gravedad.

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama del señor Puigcerver diciéndole que los candidatos monárquicos obtuvieron en Madrid 33807 votos y los republicanos 15392.

Añádese en dicho telegrama que han triunfado las candidaturas monárquicas en Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Coruña, Cádiz, Granada, Córdoba, Almería, Alicante, Huelva, Pontevedra, Lugo y Orense excepto en Burgos, Teruel, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya.

En las poblaciones capitales de partido la inmensa mayoría de los electos son monárquicos.

En el tren de las 5'45 de ayer tarde salieron para Paris nuestros antiguos y queridos amigos D. Santiago Rusiñol y D. José M.ª Jordá.

En el propio tren iba tan bien en dirección a la capital de la vecina republica el ilustrado periodista y diputado a Cortes por Manresa D. Emilio Junoy.

Toca a su término la construcción de la plaza de toros que D. Pablo Gelart ha mandado edificar en Figueras. Aunque no somos partidarios de esta clase de espectáculos, no dejamos de reconocer que dicha construcción ha de reportar mucho dinero a la vecina ciudad.

Leemos que en Bilbao fué tal la violencia de huracán que se dejó sentir días pasados que derribó las columnas de hierro del puente Arrenal, arrancando además árboles del paseo del mismo nombre y destrozando las barandas y las piedras del muelle. Varias personas que fueron derribadas por el viento resultaron heridas.

En el convento de frailes dominicos residentes en Cádiz se ha instalado un magnífico hospital de sangre con cama para 40 heridos, habiendo dos habitaciones para oficiales.

El hospital cuenta con personal médico y con elementos suficientes para la asistencia de los heridos.

La función religiosa organizada por la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral en honor a Santa Cecilia su ínclita patrona, atrajo ayer tarde a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a gran número de fieles ávidos de escuchar la elocuente palabra del padre Monforte y el anunciado gran coral La Redención de Gounod, el cual obtuvo una felicísima interpretación por parte de todos los individuos que componen la mencionada Capilla, gracias a la experta batuta del Rdo. don Miguel Rué.

Nuestro querido amigo don Juan Dalmau Barrasetas ha tenido la inmensa desgracia de ver morir en sus brazos a su hijo Alfredo, preciosa criatura de 11 meses que era el encanto de la familia.

El sepelio del cadáver se verificará a las tres y media de la tarde de hoy.

Muy bien sabe nuestro amigo los lazos de amistad íntima que a él nos unen, por lo que escusamos decir lo mucho que sentimos tan irreparable pérdida y la parte activa que tomamos en el acervo dolor que a él, como a su familia embarga.

Se ha suicidado en Baltimore el consule de España en aquella capital.

Quizá le haya llevado a tal determinacion el chusco proceder de nuestro Gobierno en el asunto de Melilla.

Se halla enferma, aunque ha desahogado ya la gravedad que en un princ-

pio presentaba, la distinguida e ilustrada Maestra pública de esta ciudad doña Margaita Taberner.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

Ha fallecido en Cervera doña Ramona Jené hermana del ilustrado Catedrático de este Instituto provincial (Dr. Jené, a quien al igual que a su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame.

A partir del curso académico de 1894-95 quedará suprimido el año preparatorio en la Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Lo de Port-Bou se intitula un escrito que en su edición de ayer publica nuestro estimado colega barcelonés El Diario Mercantil, denunciando la existencia, según parece, en nuestra frontera, de una cuadrilla de carteristas y fímadores.

Apenas enterados del escrito de referencia, nos personamos en el despacho del señor gobernador civil el cual nos manifestó que ninguno de los robados o despojados, ni nadie, le ha dado queja alguna sobre tales hechos; pero que atendiendo, como atiende siempre el señor Noda, las excitaciones de la prensa, daría inmediatamente orden a la policía y guardia civil del puesto de Port-Bou, para que redoblen la vigilancia a la llegada de los trenes.

El cónsul de España en Perpignan ha telegrafiado al señor Larroca gobernador de Barcelona participándole que la policía francesa ha detenido en aquella ciudad a dos súbditos italianos conocidos como anarquistas, y que parece están complicados en el atentado del Liceo.

Se ha encargado por el Gobierno civil la busca y detención de Fortunato Oller y Rafael Massanas de 12 y 13 años de edad respectivamente, fugados del Establecimiento provincial Hospicio y Expositos de esta Ciudad, y la captura de José Zébar Rubio patrón de un falucho de la matrícula de Torreveja (Alicante).

La Junta provincial de Instrucción pública ha acordado pasar a informe del señor Inspector la instancia que don José Font maestro que fué de Vilafant, ha elevado al Excmo. señor Ministro de Fomento, en súplica de que se le conceda el derecho de poder solicitar por concurso de ascenso, escuelas dotadas con 825 pesetas.

Se ha dispuesto les sean descontados a los auxiliares internos de Escuelas públicas el 50 por 100 de sus haberes para los fondos pasivos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Compañía, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, y cantante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Sec... Gobier... Oller y... de José... Presid... Real D... do qu... el próxi... ícrico q... encuen... Telégraf... Auxiliares... ramos en... las desti... ando sin... referido C... cupo de s... Minist... Reales or... cren lin... Rumania... Otra l... ando dis... tización... munion... Rif, y a... el Norte... Otra... y de este... municipa... ladolid y... próximo... Minis... ceto de... los indivi... nes comp... del art. 6... demento p... manda

## El Correo de Gerona

### Sección Oficial

Boletín Oficial del 22 de Noviembre.

Gobierno civil.—Dos Circulares encargando la busca y captura de Fortunado Oller y Rafael Massanas fugados del Hospicio y evpósitos de esta provincia; y de José Tebar Rubio patrón de un facho de la matrícula de Torrevieja (Alicante).

Presidencia del Consejo de Ministros.

Real Decreto de 14 del actual disponiendo que los reservistas y los mozos próximos sorteo para el reemplazo del Ejército que al ser declarados soldados encuentren sirviendo en el Cuerpo de Telégrafos como oficiales, Aspirantes y Auxiliares, figurarán como supernumerarios en los Institutos militares á que se les destine, siempre que continúen prestando sin instrucción sus servicios en el referido Cuerpo, y cubrirán plaza por el cupo de sus pueblos.

Ministerio de la Gobernación.—Tres Reales órdenes disponiendo que se declaren limpias las procedencias de Breisla (Rumania); de Lornia (Italia); y de Bilbao.

Otra Real orden de 17 del actual dictando disposiciones referentes á la autorización para expedición de armas y municiones de guerra, al territorio del Rif, y á las plazas fuertes de España en el Norte de Africa.

Otra Real orden de la propia fecha de este mes.—Suspendiendo la elección municipal que había de verificarse en Valladolid y señalando el 3 de Diciembre próximo.

Ministerio de la Guerra.—Real Decreto de 17 del actual disponiendo que los individuos de la reserva activa á quienes comprenda alguna de las excepciones del art. 69 de la vigente Ley de Reclutamiento pueden alegarla, presentando la demanda á los General ó Comandante en

Jefe de la región á que pertenezcan los Regimientos de Reserva correspondientes al partido de su residencia.

Ministerio de Fomento.—Real Decreto de 17 del actual disponiendo se reservan á los empleados de la Administración pública que, como reservistas militares se hallen comprendidos en el Real Decreto expedido por el Ministerio de la Guerra en 4 de mes, los destinos que desempeñaban al ser llamados á las filas del Ejército activo.

Ministerio de Hacienda.—Real Decreto de 31 de Octubre último disponiendo que además de los efectos timbrados que comprende el art. 11 de la Ley de 15 de Septiembre de 1892, se pongan á la venta los timbres especiales que se detallan para aplicarles como móviles á los títulos de la renta del Estado y á los valores industriales y mercantiles de 50.000 pesetas.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular de 19 del presente mes referente á los delitos que por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación, provocan directamente á la perpetración de algún delito, haciendo gala de los criminales empeños colectivos de desarrargar por el fuego y por el error sus repositables designios y propósitos exterminadores.

Ministerio de la Gobernación.—Subsecretaría.—Real orden se despidan á la zaretu sículo las procedencias de Santa Cruz de Tenerife.

Providencias judiciales.  
Ayuntamientos.

LA antigua y acreditada droguería de don Benito Masot (á Carlin situada en la Rambla de Alvarez de esta ciudad, se ha trasladado á la calle-carretera de Santa Eugenia, núm. 3.

RECOMENDAMOS al público visite el acreditado establecimiento de turrones que el renombrado Constantino Candela posee en la calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana».

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

### REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 22.—Nacimientos varones 1, hembras 00.—Defunciones Gracia Coll, 26 años.

MATAS.

### TELEGRAMAS

Servicio particular de EL CORREO DE GERONA

NOTICIAS DE MELILLA

Continúan operaciones

Madrid 22, 4'30 tarde.

En los centros oficiales me aseguran ser inexacto que se hayan suspendido las operaciones de Melilla, pues los ingenieros continúan los trabajos de atrincheramiento.

Intimación

El general en jefe de las fuerzas que se hallan en Melilla ha dicho que en el caso de que el hermano del Sultán no ofrezca la sumisión incondicional de las kábilas insurrectas, dará orden de ataque.

Nueva orden

El general Macías ha recibido una orden del ministro de la Guerra diciéndole que no acepte la suspensión de las hostilidades y que continúe las operaciones.

El general López Dominguez no cree que la cuestión de Melilla termine satisfactoriamente.—A.

Ataques

Madrid 22, 6 tarde.

El Imparcial y El Liberal atacan duramente las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta á un redactor de La Correspondencia de España, diciéndole, que «siente frio en el corazón por no hallarse á la altura del cargo que se desempeña, pues está comprometiendo la vida del Gobierno y los intereses del país.»

Ambos periódicos terminan diciendo que el Sr. Sagasta legitimaría con su proceder este epíteto francés «España es un país muerto enterrado hasta nueva orden.—A

El hermano del Sultán

Madrid 22, 8'45 noche.

Acaba de recibirse un telegrama de Melilla diciendo que á la una de la tarde ha hecho su entrada en aquella plaza el hermano del Sultán y que seguidamente ha comenzado la conferencia con el general Macías.

Con tal motivo los ministros se hallan preparados para reunirse en Consejo.—A.

URGENTE

Telegrama gravísimo

Madrid 22, 9 noche.

Reina en esta Corte grandísima ansiedad por haberse recibido un telegra-

ma gravísimo diciendo que gran número de las kábilas del desierto se han presentado en actitud amenazadora y que rodean el Rio de O.o.

Añádese en dicho despacho telegráfico que la situación de los españoles es apuradísima.—A.

# IMPRESIONES RÁPIDAS

## APRENDIZ

SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA

TALLER DE ENCADERNACIONES

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja—6.

GERONA

# TARJETAS AL MINUTO

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

# SECCION DE ANUNCIOS

Invitación para participar a la próxima

## GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000  
Marcos  
o aproximadamente  
PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300.000
- 1 Premio a M. 200.000
- 1 Premio a M. 100.000
- 2 Premios a M. 75.000
- 1 Premio a M. 70.000
- 1 Premio a M. 65.000
- 1 Premio a M. 60.000
- 1 Premio a M. 55.000
- 2 Premios a M. 50.000
- 4 Premios a M. 40.000
- 5 Premios a M. 20.000
- 3 Premios a M. 15.000
- 26 Premios a M. 10.000
- 56 Premios a M. 5.000
- 106 Premios a M. 3.000
- 253 Premios a M. 2.000
- 6 Premios a M. 1.500
- 756 Premios a M. 1.000
- 1237 Premios a M. 500
- 3395 Premios a M. 148
- 13991 Premios a M. 300, 200, 150, 100, 75, 50, 25, 10, 5, 2, 1

127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425  
o sean aproximadamente

PESETAS 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá, en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 1,000,000, 200,000, Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona o Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar, o en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 9-  
1 Billete original medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 NOVIEMBRE 1893  
VALENTIN Y CA.  
Expediduría general de lotería



El dueño don José Puig Fabregas participa a su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

GRAN SASTRERIA  
AMPUERDANESA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SALVIO CAMOS  
PINTOR Y EMPAPELADOR  
5-Calle de Ciudadanos

GERONA

ALMACEN  
DE  
MUEBLES Y  
DE  
VICAS FAMILIARES  
DE FIANZAS Y EXTRANJERAS  
M. Arguer y Quintana, calle del Progreso, 18. GERONA



## A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO  
PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS

DROGAS

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España: «J. Uriach y Comp.», Moncada número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.

SE REMITEN A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

## SOMBREROS PARA SEÑORA

M<sup>me</sup>. FLORA, modista de París, tiene el honor de participar a las señoras de Gerona, que el lunes próximo 20 de Noviembre, abrirá una exposición de sombreros modelos de París en la «Fonda de los Italianos», cuarto número 1, y recomienda la visita a todas las señoras que no han comprado aun los sombreros de invierno.

## QUINTAS

REDENCION A METALICO

La cooperación de muchos consigue la redención que individualmente no es fácil, y la Sociedad Mompó Hermanos y Comp. se encarga de obtenerla para aquellos que les corresponda la suerte de soldado y se hayan contenido con dicha Sociedad.

Los medios que los interesados tienen para el derecho a mil quinientas pesetas, importe de la redención son los siguientes:  
Por 800 pesetas, serán redimidos a metálico.  
Por 150 pesetas, serán redimidos a metálico.  
Por 100 pesetas, tendrán derecho a mil.

GARANTIAS A SATISFACCION COMPLETA  
La Sociedad se halla establecida en Madrid

CALLE DE MUNOZ, núm. 3 (junto al parador de MUNOZ)

NOTA IMPORTANTE—No confundir la redención a metálico con la sustitución, que la Sociedad desecha en absoluto

Corresponsales, Ordeig é hijo y Compañía, Banqueros

—GERONA—

DISPONIBLE

## EMULSION

DE  
SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche, y todas las virtudes del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Anemia.

Debilidad General.

Escrfula.

Reumatismo.

Tos y Resfriados.

Raquitismo en los Niños.

Recomendado por los médicos, en el caso de mala digestión, y la superioridad de sus efectos.

en todas las Boticas y Droguerías.  
BOWNE, Químicos.—N. York